
 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL VICTORIA CALDAS</b> <small>NIT. 890.801.151-0</small> 	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	<b>Código: D-CON-F-12-AL</b> <b>Versión:4.1</b> <b>Fecha:12-07-2024</b>
	<b>DIMENSION CONTRATACION</b>	

### ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	DA-300-MC-059-2026
CONTRATANTE	<b>MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS</b> Nit: 890.801.151-0
CONTRATISTA	<b>GLORIA NANCY OSPINA BERNAL C.C. 25.221.611</b>
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO, DISEÑO, CONFECCIÓN, PERSONALIZACIÓN, Y ENTREGA DE TRAJES DE BAILE COMPLETOS (MASCULINOS Y FEMENINOS) Y SUS ACCESORIOS CORRESPONDIENTES, DESTINADOS A LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE DANZAS FOLCLÓRICAS, TRADICIONALES Y CONTEMPORÁNEAS DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, CALDAS
VALOR DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (16.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de ocho (8) días a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA ACTA DE INICIO	A los diecinueve (19) días del mes de junio del 2026
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (16.000.000)
PLAZO ADICIÓN	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	NRO 686 DEL 12 de junio de 2026
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	NRO 871 del 19 de junio de 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA	ÚNICO PAGO
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL	El Municipio de Victoria Caldas, pagará al contratista el valor total del contrato, en un solo pago, según las cantidades entregadas, a los precios unitarios establecidos en la oferta seleccionada; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, y con la presentación de la respectiva factura, según corresponda, junto con la certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, si aplica
FORMA DE PAGO ADICIÓN	N/A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (16.000.000)

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Victoria Caldas, al primer (1) día del mes de julio del año 2026, se reunieron **JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA**, Delegado para Contratar, en calidad de contratante, **JAIME EDUARDO MEDINA MORENO**, Secretario de Gobierno, en su calidad de supervisor del contrato a liquidar y **GLORIA NANCY OSPINA BERNAL** En su calidad de contratista, con el objeto de suscribir el **ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DA-300-MC-059-2026**, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015.

#### DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO:

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 16.000.000</b>
<b>ADICIONES</b>	<b>\$ 0</b>
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 16.000.000</b>
<b>VALOR PAGO PARCIAL 01</b>	<b>\$ 16.000.000</b>

<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	<b>\$ 0</b>
<b>SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD</b>	<b>\$ 0</b>

**FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO:**

El Municipio de Victoria Caldas, pagará al contratista el valor total del contrato, en un solo pago, según las cantidades entregadas, a los precios unitarios establecidos en la oferta seleccionada; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, y con la presentación de la respectiva factura, según corresponda, junto con la certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales, si aplica

**RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:**

Acta de Ejecución N°	Fecha	Orden Pago N°	Comp Egreso N°	Vr. Bruto a Pagar	Descuentos Realizados	Valor Neto Pagado	Saldo Por Pagar
01							
02							

**INFORME DE EJECUCIÓN:**

ÍTEM	OBLIGACIÓN/ACTIVIDAD	% DE EJECUCIÓN
1	Cumplir con las características del suministro a contratar y entregarlo en las condiciones solicitado.	100 %
2	Suministrar de forma oportuna, y la confección con materiales de óptima calidad.	100 %
3	Suministrar en los tiempos establecidos al municipio de Victoria Caldas, los artículos inmersos en el cuadro de solicitud.	100 %
4	Cumplir con las características técnicas de confección (a la medida).	100 %
5	Mantener disponibilidad inmediata de materia prima inmediata, mientras dure la vigencia del contrato.	100 %
6	Las prendas y accesorios a suministrar deben cumplir con la calidad exigida en las normas técnicas colombianas.	100 %
7	Garantía de las prendas y accesorios, la cual debe ser de mínimo tres (3) meses posteriores a la compra.	100 %
8	Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral.	100 %
9	Las demás obligaciones que se reciben de la naturaleza del contrato.	100 %

MULTAS: No hay lugar-no se impusieron


 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL VICTORIA CALDAS</b> NIT:890.691.151-0 	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	<b>Código: D-CON-F-12-AL</b> <b>Versión:4.1</b> <b>Fecha:12-07-2024</b>
	<b>DIMENSION CONTRATACION</b>	

**EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIAS:**

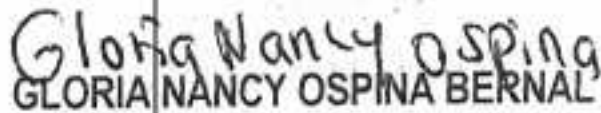
**(En condiciones de ejecución normales y cumplimiento total del contrato)**

- a. Que el contratista presento cuenta de cobro para el pago correspondiente, así mismo cumplió sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, teniendo la última planilla N° 6024560971 pagada en fecha del diecisiete (17) de junio de 2026, durante la ejecución del contrato.
- b. Que, según el visto bueno del Supervisor, el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato con una ejecución total en cada obligación contractual del 100%.
- c. Que con suscripción de la presente acta de liquidación las partes dejan constancia que quedan a paz y salvo por todo concepto.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación de mutuo acuerdo se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.

  
**JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA**  
 Delegado para Contratar

  
**JAIME EDUARDO MEDINA MORENO**  
 Secretario de Gobierno –Supervisor

  
**GLORIA NANCY OSPINA BERNAL**  
 Contratista

